

# Factura Pequeño Contribuyente

WILMAR JOSUE, PERALTA PINEDA  
 Nit Emisor: 25675699  
 PERALTA PINEDA WILMAR JOSUE  
 BARRIO SAN LORENZO 7-00 A zona 1, Amatitlan, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 127D5642-D3C6-4BD9-B11C-19989962D29F  
 Serie: 127D5642 Número de DTE: 3552988121  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 30-abr-2022 10:06:31  
 Fecha y hora de certificación: 18-abr-2022 10:06:31  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 1 al 30 abril de 2022, según contrato MEM-267-2022	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Handwritten signature of Wilmar Josue Peralta Pineda*

*Edén Rito Mario Haces Castañeda de Aguilar*  
 SECRETARIA GENERAL



*Handwritten signature of Oscar Pérez*  
 Oscar Pérez  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 30 de abril de 2022

Licenciada  
Rita María Bueso Castañeda  
Secretaria General  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No. 150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 792020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 2292020. De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-267-2022** de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-267-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de abril de 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- A) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.
- B) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión.

sex-006-17 ermes irán marroquín anavisca, solicita licencia de explotación minera para explotar arena de río, grava y canto rodado, en un área ubicada en el municipio de cuilapa, departamento de santa rosa, a la cual denominara "extracción de pedrín y arena".



• dgh-000005-2021 perenco guatemala limited, acredita y solicita sea reconocida la personería del señor christophe denis joseph requin, como mandatario general con representación en todo lo relacionado con el contrato de servicios petroleros de emergencia número 1-18, para operar y administrar el sistema estacionario de transporte de hidrocarburos -seth-.

dgh-123-2021 empresa petrolera del itsmo, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución memresol-636-2021 de fecha 21 de abril de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh-1414-2019 compañía general de combustibles, sociedad anónima, interpone recurso de revocatoria, en contra de la resolución 02001 de fecha 28 de octubre de 2019, emitida por la dirección general de hidrocarburos.

lext-534 dirección general de minería, requiere al señor serapio morán tobar, titular de la licencia de explotación minera denominada "transportes y arenas moran" el cumplimiento del artículo 31 literal g) de la ley de minería.

dgh-826-2021 latin american resources ltd., solicita ocupación temporal del predio ubicado en la aldea san benito uno, municipio de cobán, departamento de alta verapaz.

dgh-578-2021 city peten s. de r.l., interpone recurso de reposición en contra de la resolución mem-resol1054-2021 de fecha 6 de julio de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

**C) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo.**

ministerio público, fiscalía de distrito metropolitano, (aux) auxiliares, (e1) equipo uno, (ecree) equipo contra robo de energía eléctrica, a través de oficio mp001-2022-7040 de fecha 28 de febrero de 2022, solicita lo que en el mismo se detalla.

procuraduría general de la nación, mediante oficio 1792-2021 rjor/aedz de fecha 8 de octubre de 2021, solicita que se verifique el pago realizado por la señora mónica alemán, y se sirva extender autorización para la terminación del proceso económico coactivo.

ministerio público, fiscalía de distrito metropolitano, (aux) auxiliares, (e1) equipo uno, (ecree) equipo contra robo de energía eléctrica -gic-, a través de oficio mp001-2022-7280 de fecha 28 de febrero de 2022, solicita lo que en el mismo se detalla.

ministerio público, fiscalía de distrito metropolitano, (aux) auxiliares, (e1) equipo uno, (ecree) equipo contra robo de energía eléctrica -gic-, a través de oficio mp1322022-559 de fecha 1 de marzo de 2022, solicita lo que en el mismo se detalla.

ministerio público, fiscalía de distrito metropolitano, (aux) auxiliares, (e1) equipo uno, (ecree) equipo contra robo de energía eléctrica -gic-, a través de oficio mp001-2022-7255 de fecha 28 de febrero de 2022, solicita lo que en el mismo se detalla.

sext-021-17 carmen rosenda santa cruz cú de mancilla, solicita licencia de explotación minera para explotar caliza, en un área ubicada en los municipios de tactic y tamahú, departamento de alta verapaz, a la cual denominara "arenera yuxilhá".

sext-04-15 jorge manuel montenegro osorio, solicita licencia de explotación minera para explotar arena, grava y cantos rodados, en un área ubicada en el municipio de casillas, departamento de santa rosa, a la cual denominara "san campillo".

lext521 dirección general de minería, inicia procedimiento de cobro económico coactivo en contra del señor mario monzón, por no pagar el canon de superficie correspondiente al año 2018 derecho minero denominado "extracción y traslado de piedra pomez los amates uno).

lext-398 dirección general de minería, requiere a la entidad indaco, sociedad anónima, titular de la licencia de explotación minera denominada "loma de trigo" el cumplimiento del artículo 31 literal g) de la ley de minería.

lext-521 dirección general de minería, inicia procedimiento de cobro económico coactivo en contra del señor mario monzón, por no pagar el canon de superficie correspondiente al año 2019 derecho minero denominado "extracción y traslado de piedra pomez los amates uno).

dgh-548-2017 sala quinta del tribunal de lo contencioso administrativo, proceso 01145-2019-196 oficial y notificador 2º, remite expediente a nombre de gas zeta, sociedad anónima.

dgh-84-2017 sala quinta del tribunal de lo contencioso administrativo, proceso 01145-2019-00195 oficial y notificador 3º, remite expediente a nombre de gas zeta, sociedad anónima.

lxt-160-97 hugo nery díaz méndez, solicita ampliación de área del derecho minero de explotación denominado "los bolos 2".

dgh-121-2019 empresa petrolera del itmo, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución memresol-697-2021 de fecha 3 de mayo de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh-316-2016 tropigas de guatemala, sociedad anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01314 de fecha 20 de julio de 2020, emitida por la dirección general de hidrocarburos.

dgh-816-2016 tropigas de guatemala, sociedad anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01307 de fecha 25 de junio de 2020, emitida por la dirección general de hidrocarburos.

dgh-5742020 tropigas de guatemala, sociedad anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01916 de fecha 23 de julio de 2021, emitida por la dirección general de hidrocarburos.

dgh-1586-2018 gas zeta, sociedad anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01866 de fecha 20 de julio de 2021, emitida por la dirección general de hidrocarburos.

dgh-pro-iccp-000008-2021 dirección general de hidrocarburos recomienda a la procuraduría general de la nación iniciar con el cobro de las costas procesales dentro del proceso no. 011902018-00213 del proceso contencioso administrativo interpuesto por la entidad empresa petrolera del itmo, sociedad anónima.

dgh-pro-iccp-000010-2021 dirección general de hidrocarburos recomienda a la procuraduría general de la nación iniciar con el cobro de las costas procesales dentro del proceso no. 01002-2020-00018 del proceso contencioso administrativo interpuesto por la entidad empresa petrolera del itmo, sociedad anónima.

lxt-002-05 dirección general de minería, inicia procedimiento de cobro económico coactivo, en contra del señor gerson ricardo españa villeda, por incumplir con la presentación del informe de producción correspondiente al año 2011, derecho minero denominado "aprovechamiento minero de material selecto y arena de rio maranatha".

sec-17 dirección general de minería recomienda suspender provisionalmente el derecho minero de explotación denominado "cantera el guachipilin", cuyo titular es la entidad sistemas, construcciones y asesoría, s.a. (sisco, s.a.).

dghinf-itoe-000001-2021 compañía general de combustibles, sociedad anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01910 de fecha 29 de julio de 2021, emitida por la dirección general de hidrocarburos.

dgh-1639-2019 city peten s de r.l., interpone recurso de reposición en contra de la resolución mem-resol-691-2021 de fecha 3 de mayo de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh-742-2021 dirección general de hidrocarburos, recomienda sancionar a la entidad island oil exploration services, sociedad anónima, por no presentar el programa anual de capacitación correspondiente al periodo comprendido del 12 de junio de 2020 al 11 de junio de 2021.

dgh-11-2020 feliciano antonio cruz mendoza, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01632 de fecha 9 de junio de 2021, emitida por la dirección general de hidrocarburos.

dgh-122-2021 empresa petrolera del itmo, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución memresol-744-2021 de fecha 6 de mayo de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh-366-2021 empresa petrolera del itmo, sociedad anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 00843 de fecha 20 de abril de 2021, emitida por la dirección general de hidrocarburos.

dgh-151-2021 empresa petrolera del itmo, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución memresol-745-2021 de fecha 7 de mayo de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh-64-2021 petro energy, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución mem-resol-709-2021 de fecha 5 de mayo de 2021, proferida por el ministerio de energía y minas.

dgh-181-2021 petro energy, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución mem-resol-622-2021 de fecha 20 de abril de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh-439-2021 petro energy, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución mem-resol-1224-2021 de fecha 29 de julio de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh-748-2021 petro energy, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución mem-resol-1174-2021 de fecha 20 de julio de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh-440-2021 petro energy, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución mem-resol-1223-2021 de fecha 29 de julio de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh344-2020 petro energy, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución mem-resol-1334-2021 de fecha 19 de agosto de 2021, emitida por el ministerio de energía y minas.

dgh-1347-2020 petro energy, sociedad anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución mem-resol-1350-2021 de fecha 20 de agosto de 2021, proferida por el ministerio de energía y minas.

sext-054-19 plantas fiesta verde, sociedad anónima, solicita licencia de explotación para explotar pómez y ceniza volcánica, en un área ubicada en el municipio de san martín jilotepeque, departamento de chimaltenango derecho minero que se denominara "extracción de material tipo selecto, finca forestal agua caliente".

lxt-517 rafael primitivo cardenas, solicita autorización para ceder la licencia de explotación minera denominada arenera palo verde i, a favor de la entidad inversiones malena, sociedad anónima.

dgh-1424-2020 tropigas de guatemala, sociedad anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01919 de fecha 27 de julio de 2021, emitida por la dirección general de hidrocarburos.

dgh-515-2021 dirección general de hidrocarburos, recomienda sancionar a la entidad latin american resources ltd, titular del contrato número 1-2005, por incumplir con la presentación del instrumento ambiental actualizado.

ministerio público, fiscalía de distrito metropolitano, (aux) auxiliares, (e1) equipo uno, (ecree) equipo contra robo de energía eléctrica -gic-, a través de oficio mp179-2022-74 de fecha 17 de marzo de 2022, solicita lo que en el mismo se detalla.

dgh-339-2015 c/s sala quinta del tribunal de lo contencioso administrativo, proceso 01145-2018-00330 oficial y notificador 3º, remite expediente a nombre de empresa petrolera del itsmo, sociedad anónima.

la jefatura de la unidad de administración financiera, solicita se aprueben las normas generales para la ejecución presupuestaria y financiera centralizada para el ejercicio fiscal 2022.

ministerio público, fiscalía de distrito metropolitano, (aux) auxiliares, (e1) equipo uno -gic- (ed) equipo de desjudicialización -gic-, a través de oficio mp001-2022-9347 de fecha 25 de marzo de 2022, solicita lo que en el mismo se detalla.

ministerio público, fiscalía de distrito metropolitano, (aux) auxiliares, (e1) equipo uno, (ecree) equipo contra robo de energía eléctrica -gic-, a través de oficio mp332-2022-514 de fecha 24 de marzo de 2022, solicita lo que en el mismo se detalla.

ct168 manuel de jesus ruiz rosales, solicita prórroga y ampliación de área del derecho minero de explotación denominado "cienaga larga".

dgh-891-2021 dirección general de hidrocarburos, recomienda sancionar a latin american resources ltd., por incumplir con presentar el informe trimestral de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos y ejecución presupuestaria, correspondiente al periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020.

**D) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición, apeándose a la normativa legal vigente.**

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita aprobación de reprogramación de transferencias corrientes y de capital, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por un monto de cinco millones catorce mil ochocientos setenta y un quetzales exactos (q.5,014,871.00).

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita modificación presupuestaria inter para ampliar el presupuesto asignado al ministerio de energía y minas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por un monto de cuatro millones ochocientos once mil seiscientos veinte quetzales exactos (q.4,811,620.00).

sext-006-17 ermes irán marroquín anavisca, solicita licencia de explotación minera para explotar arena de río, grava y canto rodado, en un área ubicada en el municipio de cuilapa, departamento de santa rosa, a la cual denominara "extracción de pedrín y arena".

sext-020-17 emulsiones y micropavimentos, sociedad anónima, solicita licencia de explotación minera para explotar arena de río, grava y cantos rodados, en un área ubicada en los municipios de nuevo san carlos y retalhuleu, departamento de retalhuleu, a la cual denominara "planta el ocosito".

unidad de planificación y modernización institucional del ministerio de energía y minas, solicita se apruebe la modificación de la estructura programática y red de categorías programáticas, debido a la creación de actividad producto y subproducto en el programa 11 "fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" del ministerio de energía y minas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita modificación presupuestaria intra 2 para readecuar el presupuesto asignado al ministerio de energía y minas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por un monto de un millón quinientos treinta y dos mil seiscientos treinta y nueve quetzales exactos (q.1,532,639.00).

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita reprogramación del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal" para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de diecisiete millones trescientos ochenta y dos mil trescientos setenta y dos quetzales exactos (q.17,382,372.00).

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita modificación presupuestaria intra 1 para readecuar el presupuesto asignado al ministerio de energía y minas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por un monto de tres millones trescientos noventa y seis mil cien quetzales exactos (q.3,396,100.00).

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita modificación presupuestaria intra 1 para readecuar el presupuesto asignado al ministerio de energía y minas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por un monto de trescientos dieciocho mil quinientos quetzales exactos (q.318,500.00).

**E) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz.**

MP001-2022-2757 fiscalía contra delitos de defraudación y contrabando aduaneros  
MP156-2022-20 fiscalía de distrito Metropolitano  
MPE01-2022-5845 fiscalía de distrito Metropolitano  
MP332-2022-257 fiscalía de distrito Metropolitano  
DGM solicita certi para registro de la propiedad  
MP001-2021-16690 fiscalía de distrito Metropolitano  
MP001-2018-17732 fiscalía de delitos administrativos  
MP001-2022-6514 fiscalía de distrito Metropolitano

**F) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales.**

acuerdo delegación de firma de contrato dga-cotiz-025-2021 (adquisición de buzones de correo electrónico institucional)

**G) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.**

Oficio de Respuesta MP001-2022-2938 fiscalía de distrito Metropolitano



Oficio de Respuesta MP001-2022-1443 fiscalia de distrito Metropolitano  
Oficio de Respuesta MP001-2022-2940 fiscalia de distrito Metropolitano  
Oficio de Respuesta MP001-2022-4617 fiscalia de distrito Metropolitano  
Oficio de Respuesta MP001-2022-3729 fiscalia de distrito Metropolitano  
Oficio de Respuesta MP001-2022-5589 fiscalia de distrito Metropolitano

**H) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio.**

SALA 5 DGH-67-2017 Gas Zeta S.A Contencioso Administrativo  
SALA 1 DGH-1326-2018 Gas Zeta S.A Contencioso Administrativo  
SALA 5 DGH-1594-2019 Compañía Petrolera el Atlantico, S.A. Contencioso Administrativo  
SALA 1 DGH-2322-2019 City Peten S de R.L. Contencioso Administrativo  
SALA 1 DGH-657-2018 City Peten S de R.L. Contencioso Administrativo  
SALA 5 DGH-54-2017 Gas Zeta S.A Contencioso Administrativo  
SALA 5 DGH-54-2001 Perenco Guatemala Limited Contencioso Administrativo  
SALA 1 DGH-1471-2018 Perenco Guatemala Limited Contencioso Administrativo  
SALA 5 DGH-89-2019 Gas Zeta S.A Contencioso Administrativo  
SALA 5 DGH-DDP-925-2005 Perenco Guatemala Limited Contencioso Administrativo  
SALA 6 DGH-603-2018 Gas Zeta S.A. Contencioso Administrativo  
SALA 6 DGH-1123-2018 Gas Zeta S.A. Contencioso Administrativo  
SALA 6 DGH-1533-2018 City Peten S de R.L. Contencioso Administrativo Diligencias  
SALA 6 DGH-956-2019 Gas Zeta S.A. Contencioso Administrativo  
SALA 6 GRC-132-2015 EEGSA Contencioso Administrativo

**I) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración.**

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita aprobación de reprogramación de transferencias corrientes y de capital, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por un monto de ciento cincuenta millones de quetzales exactos (q.150,000,000.00).

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita modificación presupuestaria inter para ampliar el presupuesto asignado al ministerio de energía y minas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por un monto de ciento cincuenta millones de quetzales exactos (q.150,000,000.00).

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita modificación presupuestaria inter para ampliar el presupuesto asignado al ministerio de energía y minas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por un monto de setecientos cuarenta y cinco millones de quetzales exactos (q.745,000,000.00).

la jefatura de la unidad de administración financiera solicita aprobación de reprogramación de transferencias corrientes y de capital, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por un monto de setecientos cuarenta y cinco millones de quetzales exactos (q.745,000,000.00).

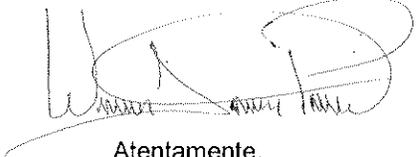
**J) Asesorar para revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas.**

Certificación SEXT-155 Higinio NApolon Rodriguez Rodriguez (Asturica)  
Certificación LEXT-001-05 Paso Ancho  
Certificación LEXT-220 Piedra Azul  
Certificación CT-096 San Miguel  
Certificación LEXT-03-08 Arena, piedrin y agregados S.A.  
Certificación CT-019 EL HONGO

**K) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante.**

Certi Y Provi DGH-754-2019 Greenfields Petroleum Guatemala Limited Economico Coactivo marzo 2022  
Certi Y Provi LEXT-002-05 Gerson Rcardo España Villeda (Aproechamiento minero de material selecto y arena de rio maranatha) Economico Coactivo  
Certi Y Provi LEXT-521 Mario Monzon (Extraccion y traslado de piedra pomez los amates uno) Economico Coactivo  
Certi Y Provi CT-116 Manuel Francisco Cordon Galvan (Caparosa) Economico Coactivo





Atentamente,  
Wilmar Josué Peralta Pineda  
DPI No. (2587609150101)



Aprobado  
Licda. Rita María Bueso Castañeda  
Secretaria General  
Ministerio de Energía y Minas



V. B. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible